

SALUD OCUPACIONAL REGIONAL S.A.S.

SORE S.A.S.

SALUD PARA SU EMPRESA

Resolución secretaria de salud del Tolima N°: 2149 12 de septiembre de 2011

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

PERSONA JURÍDICA

Yo, JULIO CESAR GUERRERO CASTRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.228.617, en mi condición de Representante Legal de SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS identificada con Nit.900.421.821-1, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Ibagué, certifico que los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

Dada en Ibagué, a los quince (15) días del mes de agosto de 2021

Julio Cesar Guerrero Castro

JULIO CESAR GUERRERO CASTRO
Representante Legal
SALUD OCUPACIONAL REGIONAL SAS - SORE SAS

AVENIDA FERROCARRIL N° 41 – 46 MACARENA
Telefonos 2647277 -2701329 - Celular 3108713746
E- mail : saludocupacionalsore.gerencia@hotmail.com